

# El Correo de la tarde

(antes El Correo de Gerona)

Diario de avisos y noticias.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 1.50 Pts.  
Fuera de Gerona, trimestre. 4.50  
Ultramar y Extranjeros. 15

## PAGO ADELANTADO

## Redaccion y Administracion

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

La Correspondencia al Director

Direccion telegrafica CORREO-GERONA

Gerona, VIERNES 17 de Noviembre de 1899

## ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUEMAS

Número suelto. 10  
Número atrasado. 15  
Paquetes de 25 números. 3.50

## MÉDICO HIGIENISTA

Especialista en enfermedades venéreas

y sífilíticas

Donde están las grandes

**JORDI**

**JUAN**

Consulta de 12 a 1  
Zapateria Vieja, 7, 1.<sup>o</sup>  
GERONA

**Camiseria La Reforma**

Abeuradors 1-GERONA

Especialidad en camisas a medida.

Géneros de punto.  
Corbatas última novedad.

Mantas de viaje.  
Capas para señoras.

**Sección religiosa**

Santo de mañana  
San Román  
Cuarenta Horas  
Iglesia de las Bernardas

**Portugal y la politica inglesa**

Ningun pais europeo ha permanecido tanto tiempo y tan fielmente sometido a Inglaterra como Portugal. Puedo decirse con razón que desde mediados del siglo diez y ocho, el reino lusitano ha sido una colonia inglesa. Y Portugal no ha sacado más que desengaños de esa alianza.

Cuando los ingleses le arrebataron brutalmente la mitad de las posesiones que ahora constituyen el dominio de

Mr. Cecil Rhodes, refundió un instante, pero ello duró poco; en seguida volvió a doblarse al yugo.

Al principio, esta segregación obedecía principalmente a motivos económicos.

Inglaterra había acaparador a su favor todos los vinos de Oporto, cuya

producción era el principal recurso del país.

Actualmente, estos motivos económicos subsisten, pero a ellos se han añadido razones políticas.

La dinastía es una rama de esa pululante familia de los Sajonia Coburgo, a que pertenecía el principe Alberto, esposa de la reina Victoria

La dinastía portuguesa no es de lo más popular.

Se encuentra en una situación especialísima, entre los republicanos y los partidarios, todavía muy numerosos, de la antigua dinastía de Braganza.

Su principal apoyo está en la flota inglesa, que, a la primera señal de revolución, penetraría por el Tajo, colocándose enfrente de Lisboa.

A. SAISSY.

## EL PROBLEMA CATALAN

Gerona.—El concierto económico.—El regionalismo.—Quejas de la Administración.

No es posible que en la población que ha escrito una página tan brillante en la historia de nuestras peleas por la integridad del suelo haya el desapego que en otros puntos de Cataluña se siente hacia la unidad nacional. Así pensaba yo durante el

**MARTIN ADROHER PERA**

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Calle de Albareda número 13, 2.º Gerona

Administración de fincas rústicas y urbanas.  
Asuntos pendientes del Consejo de Estado.  
Diligenciamiento de certificaciones de los Registros de la Propiedad, de Cataluña.  
Expedientes vertientes en todas las oficinas públicas.  
Redacción de reglamentos y estatutos para sociedades, asociaciones de recargo y presentación al gobierno civil.  
Redención y cobro de censos.  
Inserción de edictos judiciales para todos los diarios oficiales y de avisos.  
Diligenciamiento de exhortos, cartas-órdenes y suplicatorios para todas las provincias de España.  
Tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y contenciosos.

CALLE DE ALBAREDA NUMERO 13, 2.º GERONA

Desde el 28 de octubre permanece la

**Farmacia de Grau Romanaty**

(Progreso 4-Gerona)

abierta toda la noche

Este nuevo servicio inaugurado por esta Farmacia, satisface una necesidad y llena un vacío que se dejaba sentir en esta importante capital. Para desempearlo esta establecida la Farmacia de Grau Romanaty de PERSONAL APTO. INTELIGENTE, ILUSTRADO y CONSTANTEMENTE BAJO LA DIRECCION e INSPECCION FACULTATIVA DE SU PROPIETARIO

**Laboratorio farmacéutico**

Destinado exclusivamente a la preparación de especialidades y medicamentos garantidos por su rigurosa pureza y exacta dosificación. Para el mejor abastecimiento de los casos de urgencia y mayor comodidad para el público puede utilizarse A TODAS HORAS EL SERVICIO A DOMICILIO que esta Farmacia tiene establecido desde su inauguración.

De modo que aquí no hay horror a la Administración central. No señor; si la Administración central atiende nuestras quejas. Esta provincia es agrícola e industrial; tiene mucha riqueza que desarrollar, y necesita que no se le pongan las muchas trabas que a lo mejor surgen de los Reglamentos, Instrucciones, Reales Órdenes, etc., etc., que con frecuencia prodiga la Hacienda. Las clasificaciones para la tributación, las bases de éstas, se prestan a muchos abusos y deberían reformarse con urgencia, porque no encajan igualmente en todas las provincias, ni en todas las localidades siquiera. El comerciante, en un pueblo pequeño, no puede clasificar su establecimiento con arreglo a los encasillados concretos de la Administración, como en las grandes capitales. Tiene que tener variedad de artículos, y si un investigador de mala fe quiere, le puede promover expedientes enojosos por las más leves infracciones de los Reglamentos e Instrucciones de Hacienda. Necesitamos, que esas clasificaciones se hagan teniendo en cuenta las necesidades de cada localidad y de cada industria; necesitamos que al contribuyente se le dé más intervención en los incidentes que surgen sobre la cantidad con que debe contribuir, y haciendo esto, es seguro que, por lo menos en esta provincia, nadie pensará en crear nuevos organismos económicos. Y hay que advertir que aquí todo lo que he dicho es igualmente aplicable a la agricultura que a la industria.

—Y respecto de la Diputación única qué piensan ustedes?



—Eso en Gerona no tiene partidarios, y mucho menos como institución económica para sustituir al Estado en el reparto de los tributos en Cataluña. Gerona quiere conservar su personalidad como provincia.

—El regionalismo y el catalanismo parece que han hecho pocos progresos en esta provincia.

—Si por regionalismo se entiende el amor a nuestro suelo y a nuestros usos y costumbres, todos somos regionalistas; pero en el sentido que usted me lo presenta hay aquí relativamente pocos. En Gerona hay un Centro Catalán y en Castellón de Ampurias otro. En esos centros hay individuos exaltados que profesan los principios del programa de Manresa; pero entre los mismos asociados hay muchos que dejan figurar su nombre en la lista de la Asociación, y, sin embargo, ni se han ocupado ni se preocupan de los principios catalanistas. Hay que tener en cuenta que, si son pocos hoy, aumentarán, como los Gobiernos continúan abandonando el estudio de las verdaderas necesidades de los pueblos. Todos los descontentos y los que pierdan la esperanza de hallar remedio a sus males dentro del sistema actual, irán a engrosar las filas de regionalistas y catalanistas.

—Y el carlismo ¿no utiliza en esta provincia los sentimientos regionales para extenderse y sumar partidarios?

—El elemento joven es el más aficionado al catalanismo. Los partidarios antiguos de don Carlos no se confunden con los regionalistas modernos; pero la juventud sí sigue esa tendencia. De todos modos, en Gerona, aun entre los catalanistas, hay un grande amor a la madre patria y a la unidad nacional.

Mi impresión, después de las palabras transcritas, es que el concierto económico no tiene en Gerona partidarios ardientes, y que los pueblos que lo han solicitado, sin darse cuenta exacta de lo que eso significa, lo que quieren es un cambio de postura para buscar remedio al agobio de las cargas públicas, que en Gerona, como en toda España, se hace sentir doblemente por el procedimiento empleado para su exacción.

Respecto del regionalismo, reservo mi impresión para la siguiente carta, y después que mis lectores hayan oído hablar a un catalanista gerundense, cuyas opiniones merecen ser conocidas y estudiadas.

EMILIO S. PASTOR.

Gerona, 16 Noviembre.

## Alvuelo

La ilustre parladora de la plaza del Grano, que se siente herida en su dignidad, en su patriotismo y en su hacienda desde que se vino al suelo el famoso protector de Bosch y Fustiguera, Galvez Holguin, Navarro Reverter y demás Ruizes, anda estos días—ya hace algunos—en el empeño de demostrar a las gentes que aún la leen, que al final de tanto y tanto caracolear a las plantas de los hombres de la situación, no ha logrado otra cosa que el desdén, generador del desengaño y de la desesperación con que hoy se agarra a la pluma y muerde las cuartillas y se retuerce entre una línea y otra de sus exabruptos político-literarios.

El rótulo que el Dante viera sobre el infierno debería inscribirse al comienzo de cada uno de los artículos del periódico republicano para indicar su contenido: castañeteo de dientes, maldiciones desesperadas, gritos de fiera hambrienta que vé la presa y no la alcanza con su garra afilada.

simas, todo eso, y mucho más, se revela en el ataque duro é injustificado, en la frase maliciosa lanzada al viento de la publicidad, que recoge la verdad y la mentira en las mismas alas...

Pero todo eso viene de allí, y lo que de allí viene pierde toda su fuerza, toda su malísima intención con solo señalar su origen.

Atacan, y los que atacan son los de «La Lucha».

Esto basta en Gerona para nuestra defensa ¿qué digo para nuestra defensa? para nuestra exaltación.

¿Hemos de perder el tiempo en rechazar afirmaciones que no tienen otro fundamento que la palabra desinteresada de los de «La Lucha»?

Nos creemos relevados de ello. ¿Es decir, relevados?

Imposibilitados. La palabra desinteresada de los de «La Lucha» nos apabulla.

Nos aplasta. Este es el término.

¿Verdad ustedes? Porque la palabra desinteresada...

¿Y contra quién tiran ahora los vástagos lucheriles?

Pues es natural: contra los enemigos de su papa.

Con esto demuestran ser unos buenos hijos.

¿Silvela? Papá lo maldice de vez en cuando.

Pues voy a tutear a Silvela. ¿Sanchez? ¿Noguer?

Papá se pone livido al oír sus nombres.

Pues, venga ó no venga a cuento plena en Sanchez y en Noguer!

Y los lectores de «La Lucha», si los tiene, pierden el tiempo enterándose de las bienandanzas y malandanzas de la familia lucheril: de sus odios a Silvela y de sus agradecimientos a Romero, de su amistad con Robert, el verdadero conde, y de su furia contra el marqués de Camps y contra Comyn.

Es «La Lucha» un delicioso periódico de familia, género periodístico nuevo, que, cuando se generalice y tome vuelos, nos proporcionará el placer de ver en letras de molde las conversaciones de comandres y los tiquismiquis de vecindad.

¿Intereses generales?

Y eso qué le importa a «La Lucha»?

Los de familia son más próximos, más palpables.

Lo que no les cabe en la cabeza a los de la plaza del Grano, desde que se convencieron de que ni la adulación puede doblegar el recto espíritu del marqués de Camps, es el que el diputado por Olot pueda, dentro de su partido, tener un criterio propio é independiente respecto al problema catalán.

Amigos de Robert, admiradores suyos, no conciben otro diputado que el diputado de reata, siempre pendiente de los labios del ilustre jefe, que por ellos piensa, que por ellos vota, que por ellos dice sí y por ellos dice no, y al cual se le contesta cuando pregunta qué hora es: — Señor, la que usted quiera.

Las mayorías rebañon fueron las de nuestros desastres. Por eso hemos buscado otras mayorías: mayorías que supongan sumas de voluntades, sumas de conciencias.

Pero ¡ay! «La Lucha» no se ha enterado de la transformación del alma nacional.

Han pasado por ella los desastres como pasaron por el alma de una vecina mía las evoluciones artísticas.

Mi vecina todavía canta la «Estrella confidente» y las «Golondrinas».

## Crónica

En primera plana reproducimos la entrevista que celebró en esta ciudad, sobre el problema catalán, el distinguido redactor especial del «Heraldo de Madrid» don E. Sanchez Pastor, con nuestro estimado amigo don Eduardo Noguer, diputado provincial.

El periódico defensor de todo lo indefendible, nos sale hoy poniéndose al lado de la empresa del agua potable, con objeto según dice de impedir que se formen erróneos juicios gracias a nuestras gratuitas afirmaciones.

Donde están las gratuitas afirmaciones es en el sueldo del de las Ballesterías y no en lo que dijimos, porque descartando nuestro testimonio, podemos citar al colega y a la empresa del agua potable, buen número de abonados a la misma que han acudido a la redacción de EL CORREO DE LA TARDE quejándose de la falta de cumplimiento del contrato que tienen con aquella.

Si el de las Ballesterías y la empresa lo quieren, mañana publicaremos los nombres de los abonados que han venido a exponernos sus quejas.

El fabricante de Besalú señor Freixas piensa trasladar los telares de sus fábricas a Olot, por continuar en huelga sus trabajadores, a causa de no querer aceptar dicho señor las condiciones que le han sido presentadas por los obreros.

Ha sido ascendido a primer teniente de infantería el segundo teniente del regimiento de Guipúzcoa don Francisco Allué Mazón.

No deben olvidar los interesados que el día 29 del actual finirá el plazo concedido a los mozos del actual reemplazo para que puedan redimirse a metálico.

A doscientas cuatro mil trescientos noventa pesetas alcanza la economía realizada en el presupuesto de la Guerra durante el mes pasado, sólo por el concepto de amortización de plazas vacantes.

Ha sido nombrado profesor en propiedad de la Escuela Normal de Maestros de otros de esta ciudad don Faustino Gonzalez Parra.

Ayer noche hubo en esta ciudad una alarma con motivo de haberse corrido la voz de que se había iniciado un incendio en las inmediaciones del Polvorín de San Daniel.

Procuramos averiguar la noticia y resultó que realmente habíanse incendiado unos matorrales, pero no el sitio que se decía, sino en las inmediaciones de la torre de Alfonso XII.

El fuego, que amenazaba tomar serias proporciones a causa del fuerte viento que reinaba, fué causado por los soldados de guardia en aquel fuerte, quienes pudieron sofocarlo inmediatamente.

Ha sido trasladado a la comandancia de esta provincia, el carabinero Manuel Marcos, que pertenecía a la de Estepona.

A nombre de don Juan Bautista Carnave, vecino de Toulouse (Francia), se ha solicitado la propiedad de diez y ocho pertenencias de una mina de piritas arsenical con el nombre de «Eva», sita en término de Caralps, paraje llamado Vin de la Ruire.

El señor Milá y Pl, alcalde de Barcelona, ha presentado la dimisión de su cargo y entregado la Alcaldía al señor Martínez Domingo.

Con este motivo, reina gran expectación en la condal ciudad, para ver quién será el designado para ocupar el vacante cargo.

Con objeto de evitar fraudes en el servicio de telégrafos, una Compañía ha propuesto al director general del Ramo la creación de una moneda telegráfica con numeración correlativa, a semejanza de los billetes de Banco, y que por medio de sencillas combinaciones, haría imposible el fraude.

Como el proyecto parece muy aceptable, se ha pedido a la Compañía precios para la fabricación de esa moneda, que, en caso de emplearse, se expondría en los estancos.

Ayer noche reuniéronse en casa de don Juan Boxa varios amigos de dicho señor, quien les obsequió con la esplendidez de que goza fama.

En una mesa, y artísticamente colocadas, veíanse gran profusión de botellas de Jerez, Rioja, Moscatel, Valdepeñas, bandejas repletas de dulces, tres artísticos ramos y servicio por un buen número de personas.

Sentáronse a la mesa, ocupando sitios de preferencia, don José Montaner, don Rafael de Eulate y don Manuel Catalá, y en distintos sitios varios amigos del señor Boxa y representantes de la prensa local.

En una habitación contigua ejecutaba airozas composiciones un cuarteto, del cual formaba parte el celebrado flautista don Francisco Perich, que interpretó difícilísimas composiciones, por las que fué muy felicitado y aplaudido.

Destapáronse infinidad de botellas de dorado y espumoso champagne, del que hubo verdadero derroche, obsequiando además el anfitrión a sus visitantes con ricos habanos y añejísimo cognac.

Durante el rato que permanecieron dichos señores reunidos, y que a todos pareció cortísimo, reinó gran animación, retirándose a poco más de media noche a sus respectivos domicilios, en carruajes que la esplendidez y amabilidad del señor Boxa tenía preparados.

Antes de separarse los reunidos, acordaron, y así se hizo, mandar los ramos que adornaban la mesa a las distinguidas esposas de los señores Montaner, Eulate y Catalá.

Por el ministerio de Hacienda se anuncia la provisión en concurso de las plazas vacantes de ingenieros industriales para la inspección y vigilancia de los impuestos sobre azúcares y alcoholes.

Las solicitudes se presentarán hasta el día 30 del actual, acompañadas del título de ingeniero y relación de servicios prestados.

En el próximo mes de diciembre tendrán lugar en Jatafe los exámenes de in-



greso en el Colegio de sargentos para oficiales de la guardia civil establecido en dicho pueblo.

El número de plazas será de 20. Los aspirantes deberán ser cabos o sargentos con tres años, por lo menos, de servicio en filas y uno de efectividad en el empleo con que se presentan.

El próximo número de VIDA NUEVA contiene además de trabajos inéditos de Clarín, Bonafoux, Jacinto Octavio Picon, Apeles Mestres, Dionisio Perez y otros literatos y ocho fotografados, el comienzo de una sección que será leída con gran interés en Cataluña y en toda España; se titula LAS MAYORES VICTIMAS DE MONTJUICH, y publica fotografados dedicados a los hombres de corazón.

Para hallar un inmenso surtido de anteojos, lentes, gemelos para teatro y campaña, termómetros, barómetros, loupe, (cristales de aumento), pesamostos y jarabes, legia jabon leche ácidos, areómetros, alcohómetros, cadenas de reloj, botonaduras, petacas, carteras, monederos, boquillas, cuellos, puños, corbatas, guantes, paraguas, bastones, navajas, cortaplumas, tijeras, cepillos, peines, brochas, jabones, extractos y todo lo concerniente a objetos de tocador, dirigirse únicamente a la tienda de A. Colodón, plaza de la Constitución 2 Gerona.

Venciendo en 1.º de enero próximo el último cupon de los títulos de la deuda perpetua al 4 por 100 exterior remitidos en igual día y mes de 1891 y dispuesta por real orden de 18 de agosto último que se remitan y entreguen oportunamente a los tenedores de dichos títulos hojas de cupones que comprendan las posteriores a dicho vencimiento hasta 1.º de julio de 1908 centralizando las aspiraciones de emisión y aplicación de dichas hojas en la Delegación de Hacienda de España en París, la Dirección General de la Deuda publica ha

acordado que se abra el recibo de aquellos títulos para el fin expresado, el día 1.º de diciembre próximo, en el citado centro y tambien de todas las Delegaciones de Hacienda de las provincias y en las siguientes capitales: París, Londres, Berlin, Amsterdam, Bruselas y Lisboa.

CAMBIO, COMPRA Y VENTA DE sellos para colecciones Francisco de P. Vila 10 Bajos calle Albareda - 10 Bajos GERONA.

PODEIS CURAR a vuestro hijo

Que felicidad contemplar a niños que fueron endebles y raquíticos, cambiados en robustos y alegres criaturas por medio de la Emulsión Scott! Este remedio obra más en beneficio de los niños que todos cuantos medicamentos pudieran tomarse. Véase como ejemplo, el de un niño que creció raquítico y desmedrado.



Muy Sr. mto: No puedo menos que manifestar a V. para el uso que crea conveniente, que el que suscribe, habitante en Barcelona calle Aribau, 23, A.º, tiene dos hijos de 4 y 2 años respectivamente llamados José y Miguel, los cuales han venido obligados a tomar la Emulsión Scott, puesto que por causa de su lactancia débil y por enfermedades propias de la niñez, se criaban débiles y enfermos. No me esforzaré en demostrarle los efectos en ellos producidos por tan excelente preparación, por cuanto la fotografía del primero, que tengo el gusto de remitir a V., le demostrará su desarrollo físico; participándole, además, que desde que siguen tomando la Emulsión Scott, no han tenido ninguna enfermedad. No me cansaré de alabar tan buena preparación, recomendándola como la salvación de los niños. —Queda de Vd. S. B. G. b. e. m., José Facé. Barcelona 10 de Marzo de 1899. Uno de los males que angustian más a los padres y son más difíciles de resolver, es la tendencia que el organismo de varios niños muestra a la extenuación, sin causa aparente que la motive. La Emulsión Scott es remedio infalible para este caso, en virtud de la asociación perfecta de sus componentes, el aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa y glicerina. Su principal ventaja es que los niños no la consideran como medicina, sino como una crema, y esto contribuye a facilitar su administración. Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Nuestros apreciables lectores leeran en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Cia., Banqueros y Expenduria general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesara mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcañar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Sección comercial

Table with exchange rates for various locations like London, Paris, and Cuba. Columns include location and rate.

Table with exchange rates for gold and silver. Columns include item and rate.

Table with exchange rates for Japanese yen. Columns include location and rate.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 17. Ha zarpado de Cadiz, con rumbo a Barcelona, el acorazado Carlos V. —En vista de que mañana termina el último plazo concedido por el general Despujol, el gobierno ha acordado severísimas medidas contra los contribuyentes morosos. —El señor Dato ha dicho que solo serán nombrados secretarios de las Diputaciones provinciales los que hayan probado su competencia ante los tribunales de exámenes. Por consiguiente, será nombrado para la d. Barcelona uno de los aprobados.

—El gobierno niega que estude una resolución enérgica contra las Cámaras de Comercio.

—El señor Durán y Bas ha telegrafado al señor Silveira agradeciéndole la defensa que de él hizo en el Senado y ofreciéndose, si lo considera necesario, para ir a defenderse personalmente.

—El señor ministro de la gobernación ha dicho que el alcalde de Barcelona ha dimitido por motivos de salud, la cual se ha resentido por los diagnósticos que le ha ocasionado la presidencia del ayuntamiento de Barcelona.

—Dicen de Oporto que ha ocurrido tres defunciones y dos invasiones de peste bubónica.

—Hablando algunos ministros de la cuestión de Barcelona, se han ratificado en apreciar que la situación por que atraviesa la Ciudad Condal es grave.

Por lo mismo el gobierno está decidido a emplear temperamentos de energía, pero siempre dentro de las leyes.

—En el cuartel de caballería de Alcalá se ha celebrado hoy un Consejo de guerra para conocer del delito cometido por un soldado del regimiento de húsares de Pavía.

No se conoce la sentencia. —Han terminado los exámenes del último año de carrera en la Academia de Artillería.

Han sido aprobados una porción de individuos.

En breve comenzará el movimiento de avance hacia el Norte, de los ejércitos ingleses desembarcados últimamente en Durban.

Imprenta de EL CORREO DE LA TARDE

muy frecuentada, durante ciertos ejercicios religiosos, por la aristocracia de Grenoble, hacían los mayores sacrificios por aumentar su escogida clientela, pues tenía la certeza de asegurar al mismo tiempo el reclutamiento de sus colegiales.

La madre Cecilia, como maestra de capilla activa y del todo laboriosa,

El horror que sentía por Clazelles en recurrir a la gente de fuera, hacía que los programas del convento no anociasen nunca mas que trozos de órgano.

¡Y coros! Era, pues, una gran dicha poder hacer seductoras combinaciones en tan lacónicos programas.

—Tanto cariño os van a tomar—me dijo la madre Cecilia con una triste sonrisa—que jamas tendreis valor para dejar el convento.

—¡Oh, oh!—dijo poniendome alerta.—A mí me han adulado así, durante mucho tiempo. Eso ha influido algún tanto para que yo esté aquí.

¡Para siempre! —¡Oh! A mí no me hacen efecto las mayores lisonjas del mundo en tero.

Os lo aseguro. —Con terror... —Ya lo veréis.

La misma triste sonrisa volvió a aparecer en los delgados y pálidos labios de la religiosa, y añadió: Vos sois linda y rica, y os resistiréis.

—¡Creo que me resistiré! —¡Robre madre!

Tenía un aspecto tan lastimoso cuando pronunciaba aquellas tristes palabras, que no pude menos de abrazarla con todo mi corazón.

—Esta necesidad, reconocida con tanta franqueza, ¿os causa aprensión ú orror?

—Eso os lo diré, príncipe, dentro de seis meses. Hoy no reflexiono sobre dicha necesidad mas que una manera abstracta, como vos decís cuando no queréis dar explicaciones bien detalladas.

Antes de ocho días estaré dedicada al estudio, al trabajo, y veréis como desquito el tiempo perdido.

—No lo dudo, pues estais dotadas de un raro valor. ¡Bah! Ya os compensarán las alegrías de las vacaciones de las tristezas que la prisión os imponga.

Yo me haré colegial para pasarlas con vos. A la semana siguiente ya era pensionista, de las señoras Ursulinas de Grenoble.

¡Oh! Mentiría si no dijese que los primeros días me fueron muy penosos.

La casa tenía aspecto de ser muy alegre y estaba rodeada por un hermoso parque, pero éste no valía tanto como el de Villemor, ni mucho menos.

Y después, mi relativa ignorancia, aunque había hecho algunos progresos con Mr. Blanch Bernard, me causaba humillaciones muy amargas.

Después del examen y que examen me habían puesto en una clase inferior, con niñas que tenían dos años menos que yo...

¡La antepenúltima! Tuvieron la amabilidad de colocarme delante de una muy totona que formaba parte del moviliario de la clase desde hacía tres años, y que estaría allí probablemente hasta que sus padres la sacan pronto del colegio.

Mi puesto no me satisfacía.



# INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO

**500.000**

MARCOS

o aproximadamente

**Ptas. 750.000**

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno del Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios en toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.820 billetes gratuitos importa

**MARCOS 11.764.525**

o sean aproximadamente

**Pesetas 18.000.000**

La instalación favorable de esta lotería es arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 500.000, de la segunda 50.000, ascendiendo en la tercera a 600.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000.200.000 Marcos.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la 1.ª clase cuenta:

1 Billetera original, entero: Pts. 9.

1 Billetera original, medio: Pts. 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directos, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado.

El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y se garantiza del Estado.

En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero antes del 30 de noviembre de 1899

**Valentin y Cia.**

Expendeduria general de lotería.

HAMBURGO (Alemania)

Para enterarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida

Unión Iberica Asociación Mútua de consumo general Seguros de Vida gratuitos Ahorros, Enseñanza, Beneficencia y Construcción de viviendas a los asociados.

La UNIÓN IBERICA, ofrece mediante una sencilla combinación, el reembolso gratuito, hasta de un 100 por 100, según los casos, del gasio general que cada Asociado haga en la misma, anualmente.

La UNIÓN IBERICA, se asemeja bastante por sus combinaciones, a las Compañías de Seguros sobre la vida, pero así como en éstas hay que pagar siempre una cuota, en esta menor para reunir un capital, después de un número dado de años, cuando fallece el asegurado, en la UNIÓN IBERICA, no se paga absolutamente nada por razón de prima, ni contrae el Asociado responsabilidad ni compromiso alguno.

La UNIÓN IBERICA, admite como asociados a todos los españoles y, extrañeros en cualquier punto donde tiene establecidas sus sucursales: el término de la inscripción como seguro será de cinco años contados desde la fecha del primer resguardo provisional que expidan las mismas al asociado pudiendo este conte continuar por quinientos hasta los veinte años, época en que termina el contrato.

Para más antecedentes y detalles dirigirse al delegado en esta provincia

**Francisco de P. Vila**  
CALLE DE ALBAREDA 10 BAJOS



## LOS VINICULTORES

Medalla de plata en la EXPOSICION UNIVERSAL EN OSÓTERO para de 1888

Medalla de oro en la EXPOSICION AGRICOLA de 1898

**CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS**  
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes  
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.  
ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos. Es económico, intensivo y puede emplearse en todo tiempo.  
Representantes en España: J. Urriach y C.ª, Moncada núm. 20, Barcelona.  
Gerona; Narciso Perez.  
Se remita a todas partes.—Pedir prospectos

LA SENORA DE VILLEMOR

—¿Que puesto?  
—El de antepenúltima.  
Trabajé tanto, que en Pascuas ocupaba buen sitio en la clase inmediata, que ya era superior.  
No tenía tiempo de aburrirme; únicamente por la noche recordaba las cosas tristes del pasado.  
Felizmente puede satisfacer aquella pasión innata en mi, y que había sentido vibrar varias veces por secretos deseos ó ardientes apatios.  
La pasión de la música.  
Y esta satisfacción absorbió todo mi ser, de una manera extraña, muy extraña.  
Había en las Ursulinas una joven religiosa, muy renombrada, la madre Cecilia, que era una gran música.  
Vocaba admirablemente todos los instrumentos de cuerda, y sus ágiles dedos corrían por todas las teclas de marfil de los pianos con una ligereza maravillosa.  
La madre Cecilia estaba dotada de un talento discreto y sutil, y una rara penetración.  
En seguida nos hicimos amigos inseparables.  
El salón de música me vio infinitamente más veces que el patio de recreo.  
Mi maestra se admiró extraordinariamente de la extensión y del timbre de mi voz, y también de su amplitud.  
Ella tenía poquita voz, pero muy dulce, y la manejaba con mucho gusto.  
—¿Si?  
—Si, con mucho gusto.  
En seguida dijo.  
Empezamos por el «duetto», que producido en el auditorio una agrada bilísima sorpresa.

LA SENORA DE VILLEMOR

Después, cuando estaba ya completamente sola, pronuncié estas palabras:  
«Ave María.»  
Luego marchó sin tropiezo alguno.  
La madre superiora se levantó muy inquieta, dejó su silla de corzo, y vino derecha al organo.  
Andaba con pasos acompasados, rígida; su toca se remontaba hacia el cielo, y con su mano izquierda frotaba nerviosamente las grandes cuentas de su rosario.  
¡Mala señal, mala señal!  
No estábamos nada tranquilas ni la madre Cecilia ni yo; ¡ni podíamos estarlo!  
—¿Y eso?  
—No, de ninguna manera.  
Llegó hasta nosotras con el mismo paso; sus pardos ojos, que habían sido muy hermosos en otro tiempo, nos miraban con severidad. Pareció sorprenderse al no encontrar allí mas que a nosotras dos.  
—¿Quien ha cantado?—preguntó.  
—Yo he sido, señora—respondí humildemente.  
—¿Vos... hijita?... ¿Vos?...  
—Si, señora.  
—¡Pues entonces sois un prodigio!  
—Si, querida madre, un prodigio—dijo la madre Cecilia.  
—¡Ah, hijas mías, si supiérais que viniedo he pasado... Creí que, a pesar de mi absoluta prohibición, habían introducido aquí una de esas cantatas de fuera que...  
—¡Pero, en fin... ya se pasó!—Permitidme que os abraze, señorita de Villemor!...  
A partir de aquel momento, fui acariciada, cuidada, honrada y amada por toda la comunidad.  
Las Ursulinas, que estaban muy orgullosas con su capilla, que era